

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.011

Año LI.

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 4,50
Extranjero 10

ALMERIA.

Viernes 16 de Diciembre de 1910

CONDICIONES DE PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Beros Católicos 26 y 28. Los anuncios en recibidos de 6 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en tercera. Para los otros: cinco céntimos la línea.

Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO-AMERICANA

"ARGENTINA"

saldrá del puerto de Almería el 27 de Diciembre de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO-AMERICANA

EUGENIA,

saldrá de Almería el día 16 de Diciembre de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes, su consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

Así debe ser.

Este es el camino

Tenemos noticias de Madrid muy halagüeñas para Almería, pues según ellas, trabajan ahora con gran actividad nuestros representantes don Leopoldo Serrano y el conde de Villamonte, para lograr que sean defendidos como se merecen, los intereses de esta región, tan olvidados por los gobiernos desde hace algunos años.

Como ayer dijimos, es muy posible que merced a las gestiones de dichos señores, el rey en su visita a esta capital, pueda inaugurar la reanudación de las obras del Cuartel de la Misericordia, suceso importantísimo, que a todos nos llenaría de júbilo.

Dichos señores han estado en Palacio, conferenciando largo rato con el rey, hablándole de los preteridos que hasta aquí han vivido los almerienses y sobre los extremos del viaje regio.

También sabemos, que el conde de Villamonte se ocupa de reabrir de la Compañía del Sur de España, viajes directos y rápidos en combinación con las comunicaciones marítimas, entre Madrid y Melilla.

Sabemos que dicho senador se halla dispuesto a venir a Almería acompañado del insigne propagandista de las Cajas Raiffeissen, don Luis Chaves Arias, para que dé una conferencia sobre la cuestión social agraria.

Dicho señor Chaves, es una verdadera autoridad en estas materias, pues él es el que ha fundado, con organismos modernos, las notables instituciones de crédito en Zamora, de donde es natural, y en Navarra.

También están procurando que en cuanto se tramita en esta la construcción de la carretera de Cádiz a Laujar, se empiecen los trabajos del camino vecinal que une a los dichos pueblos, y que pasará a ser carretera del Estado. Estas últimas obras se

acometerán en varios trozos a la vez.

Igualmente se ocupan de la carretera de Roquetas a Alicún. Mucho nos satisfacen todas estas noticias, porque ellas prueban que nuestros representantes se ocupan actualmente con la atención que merecen, de los asuntos que tanto interesan a esta comarca.

Ahora es necesario que en estas gestiones empleen la actividad y constancia necesarias para que estas promesas no sean esperanzas irrealizables y al llevarse a la práctica, puedan nuestros representantes envanecerse de haber cumplido con su obligación y nosotros tributar el justo y merecido aplauso de una gestión provechosa para el porvenir de Almería.

Labor de saneamiento.

Empezó la campaña por castigar con mano dura a las dueñas de casas de prostitución, que traficaban con menores, algunas de ellas de once años, y contra las repugnantes Celestinas que ayudaban a este tráfico. En esta campaña no se ha cesado ni un momento, y las energías con que el juez municipal don Sixto Espinosa ha obrado en estos asuntos, no puede por menos de merecer los plácemes de las gentes honradas; ya que esta capital, por tolerancia censurable, en algunos barrios había llegado a ser un verdadero lodazal. La campaña se sigue cada vez con más energías, a la cual auxilia en estos momentos con celo digno de aplauso, el Gobernador civil de la provincia Sr. Perez Gironés.

Ha llegado la hora de que ciertas casas llamadas de «tapado», que son verdaderas casas de prostitución, se matriculen como tales y no gocen de privilegios; ellas son el puente por donde la muchacha de familia honesta pasa a ese indigno oficio, y ellas son por la falta de inspección y de vigilancia, las que han determinado el caso verdaderamente excepcional, de que la avarosidad esté extendida por toda la ciudad.

Aquí se vé lo que no se vé en ninguna parte; las localidades principales de los teatros ocupadas por esa canalla; en el paseo, en la calle y en todos lados, nuestras hijas y nuestras hermanas, tienen que dejar el paso franco, para que pase y vuelva a pasar con todo desenfado la prostituta.

El vicio se ha extendido de un modo alarmante, y estas gentes viles se encuentran en todos los sitios públicos tratando de mezclarse con las gentes que tienen derecho a no presenciar el espectáculo que ofrece la exhibición de seres tan abyectos y envilecidos; habiéndose multado ya a algunos de éstos y yéndose a la expulsión de todos: señoritos y no señoritos.

La buscona ya en parejas ó suelta, y a todas horas del día y de la noche os sale al encuentro, y en ocasiones llega a deteneros el paseo.

Las tabernas servidas por mujeres son tantas como tabernas hay, y ciertas calles y ciertas plazas, forman en haz apiñado en ciertos lugares de la población tegido inmundo, donde las mujeres, el vino, y el juego en ocasiones, forman el trípede donde descansa la baja vida de una población que fué siempre modelo de buenas costumbres.

Al jugador y al tío soez, mezclándose en el café cantante con el señorito chulo, y a todo, habrá que poner remedio, como se ha hecho con aplauso de todos, y sólo pedimos que de esta suerte, las autoridades al presente en el cumplimiento de su deber, sean una garantía para la vida ordenada de la población, y la normalidad sea con una ciudad donde pareciera haberse perdido todos los frenos.

Continúa la campaña.

Los pueblos del Andarax.

Nuestro buen amigo don Rafael A. Ortiz, de Rágol, nos remite la carta que desde Londres ha dirigido a él y a otros señores de aquella localidad, el conocido comerciante D. Carlos José Vida. Todos laboran en pro de cau-

Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa y Pampa.

P A M P A

saldrá de Almería el 12 de Enero de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, a sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

sa tan justa y hasta del extranjero salen cartas para Madrid, para que se atienda el clamor de los quince pueblos del Andarax, que azotados por la desventura, piden trabajo que eleva y dignifica al hombre, en vez de solicitar merced y privilegio.

Hé aquí la carta:

«SEÑORES DON MIGUEL Y DON ANTONIO MOTA GUIL, DON RAFAEL A. ORTIZ Y DON JOSÉ GUIL GARCIA (MAYOR).—RAGOL.»

Muy señores míos y de mi mayor consideración: Sería por demás injusto, y habría de tomar ofensa de ello, que alguien pudiera pensar que yo deje de hacer cuanto quepa en lo humanamente posible, primero por cuanto redunde en beneficio de esa provincia a la que me ligan intereses y cariños y después por servir amigos de mi mayor predilección como son ustedes.

Escribiré al señor conde de Romanones y hablaré con él, trataré de que mi amigo don Rodrigo Soriano interpele al Gobierno, para saber si piensan hacer algo en beneficio de esos pueblos y por último, si ustedes quieren, pueden nombrar una comisión que vaya a Madrid a mediados de Enero y yo mismo les llevaré a que conferencien con los citados señores, además de otras gestiones que hagan ayudado por los representantes de esos distritos.

A mí no tienen más que mandarme. Suyo afectísimo amigo q. b. s. m.—CARLOS JOSÉ VIDA
Londres 2 Diciembre 1910.»

¡VAMOS SUBIENDO!

Reformas en timbre y Tabacos.

Los preceptos de la ley del Timbre, si recae la correspondiente autorización legislativa, serán reformados en el sentido siguiente:

Los cheques llevarán un timbre especial de 15 céntimos de peseta, y si fueran renovados ó satisfechos por el librador, se tendrán por comprendidos en el artículo 138 de la ley, de no llevar, unido el correspondiente protesto.

Los giros librados en el extranjero se reintegrarán en igual forma, sin cuyo previo requisito no tendrán validez en juicio.

Los títulos de las Deudas extranjeras se legalizarán estampándose en la Fábrica del Timbre aquel que corresponda.

El timbre de 1 por 1.000 de negociación será de 1'50 por 1.000 anual en lo sucesivo.

Cuando se reduzca el capital de las anónimas ó comanditarias, por efecto de pérdidas y en la cuantía de éstas, las nuevas acciones llevarán el timbre de 10 céntimos.

El sello de recibo será de 10 céntimos, de 10 a 500 pesetas; de 25 céntimos, hasta 2.000; de 50 céntimos hasta 5.000, y de una peseta, de 5.000 para arriba.

En cuanto a la renta de Tabacos, y en beneficio exclusivo del Tesoro, se podrá introducir en el precio de venta de las labores un recargo del 15 por 100, en una ó varias veces.

En París.

Las carreras de caballos de otoño

Aunque nunca como nuestras corridas de toros, las carreras de caballos exigen que el sol luzca espléndido y hermoso y que la temperatura sea más bien calurosa que fría, al menos en la Europa continental.

Estos días atrás se han celebrado en el hipódromo de Auteuil, de París, las últimas carreras de caballos de la temporada de Otoño. Como es de suponer dados los temporales de lluvias y vientos que reinan desde hace más de quince días en toda Francia, esas carreras se celebraron bajo un cielo anublado y con una temperatura bajo cero.



ORIGINAL ASPECTO DE UNA DE LAS PLANCHES, EN LA ÚLTIMA CARRERA DE OTOÑO.

Los elegantes de uno y otro sexo, presenciaba los incidentes de la fiesta envueltos en confortables abrigos de pieles; pero estos no eran suficientes para preservarlos de los rigores de la temperatura. La administración del hipódromo se vio obligada a poner unos cuantos braseros en las «planchas», y entre carrera y carrera, rodeaban los elegantes, y ante ellos, como lo hacen los golfos madrileños cuando en las frías noches de Enero la caridad oficial les regala con unos braseros idénticos, desentumecían sus miembros y hacían una provisión de calor para recibir con todo el que les fuera posible el triunfo del caballo favorito.

Comisión Provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, presidida por el señor Gallego y con asistencia de los señores Martínez García, Belver y Fernández Pardo.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Nombrar para que presida las subastas de viveres a los Establecimientos de Beneficencia y a la del arriendo del contingente provincial, a don José Gallego.

—Condonar cuatro multas, una de 500 pesetas y tres de 250, impuestas a la Compañía del Sur de España.

—Confirmar una de 250 pesetas a la misma Compañía, por haberse caído un revisor del tren a causa de haberse desprendido un pasamano de uno de los vagones.

—Condonar otra multa a la Compañía de ferrocarriles de Lorca a Baza.

—Ingreso en el hospicio de tres hijos de Isabel García y otros de Dolores Vargas y Joaquina Samper Rodríguez.

—Idem en el Manicomio de los alienados Francisco Rico Ocaña y Dolores Maldonado; ésta enviada por el consuli español en Orán.

—Comutar al Ayuntamiento de Benahadux el gasto que hizo por haber mordido un perro-hidrófobo a un individuo, como ingreso por contingente provincial.

—Aprobar las cuentas del correccional de Berja.

—Desestimarse varios escritos de don Antonio Almirán y otros, que solicitaban la rectificación del precio de varias especies para los Establecimientos de Beneficencia.

—Incapacitar a los concejales del Ayuntamiento de Castro, señores Carballo Nieto y Martínez Martínez.

—Acordóse requerir de inhibición al Juzgado de Purchena en la causa seguida contra el vecino de Serón don José Martínez Loaisa, por exacciones ilegales, y al de Cuevas por la causa contra el Alcalde y concejales de aquel Ayuntamiento.

—Por haber habido empate en la votación, se dejó para la sesión próxima, el nombramiento de un practicante para el Hospital.

—Informar sobre el sobrante de unos terrenos del Ayuntamiento de Lijar y aprobar varias facturas por diferentes servicios.

Seguidamente se levantó la sesión.

Instantáneas

Sin el auxilio de Scilas, Herodoto, Estrabón, Tito-Libio, Plinio, Jenofonte y otros que nos dejaron escritas multitud de noticias referentes a los tiempos primitivos; sin el auxilio, más tarde, del padre Mariana que siguiendo a dichos historiadores y recopilando más y más datos ha continuado la historia de nuestro país; sin el auxilio después de Lafuente, Morayta y varios otros que han avanzado ya hasta nuestros días, narrando como sus anteriores los sucesos más importantes, es de todo punto innegable que nada sabríamos hoy de cuanto había acontecido en otras épocas, pues, permaneceríamos sencillamente, en la mayor de las ignorancias.

Los iberos, los celtas, celtiberos, fenicios, griegos, cartagineses, romanos, godos y árabes, no solo serían para nosotros pueblos perpetuamente ignorados, sino que ni aun sus nombres conoceríamos.

¿Qué de gratitud no debemos a los citados historiadores?... ¿Qué de gratitud a esos hombres que han vivido consagrados al trabajo más penoso, los primeros, haciendo prolongados y arriesgadísimos viajes con las dificultades de entonces, recorriendo países y estudiando sus costumbres para darlos a las espaldas a conocer, y los otros, visitando también, aunque ya sin aquella exposición, pero más principalmente, dedicados a revolver archivos, a adquirir noticias para enriquecer y continuar

Vapor "MARTHA WASHINGTON"

Cuenta general de gastos de 2 066 barriles de mi consignación (70 marcas y 122 muestras), vendidos en este mercado:

Table with columns: Comunidades a todos los barriles, Pesos, C., Pesos, C. Includes items like Derechos de Aduanas, Flete pagado, Satisfecho al corredor de Aduanas, etc.

Correaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta a don Francisco López, en Almería...

MANUEL LOPEZ.

la árdua, penosa y durísima labor que se habian impuesto... Ah! Llor a esos titanes de todas las edades...

El Ayuntamiento de esta capital anuncia el concurso para la provisión de tres plazas de médicos, dos por vacantes y una de nueva creación.

URICURE

es un remedio moderno, pero por la eficacia que tiene en remover los

DOLORS REUMÁTICOS, GOTOSOS Y ARTRÍTICOS

por pertinaces y dolorosos que sean, resulta que son los mismos pacientes los que pregonan su fama en todas direcciones.

Precio 4 Pesetas la botella. Acompañado este artículo con 50 cts. en sellos de correo...

Aquí debe hacerse.

Protección al arbolado.

El Gobernador civil de Madrid señor Fernández Latorre, ha dirigido una circular recomendando a los alcaldes de aquellos términos municipales...

Fray Crispín.

Vélez-Rubio.

LO DEL JUZGADO

Ayer dimos la noticia de que por el Juzgado de Instrucción había sido destituido del cargo de Secretario interino del Juzgado municipal, don Joaquín Morcillo...

Hoy, más enterados de cuanto hay acerca de este asunto, podemos decir, que según disposición del Juzgado, han sido procesados el ex juez municipal don Eulogio Romero del Castillo...

Además han sido suspensos de empleo, don Luis Andújar Torres, José Moreno, Juan Cuadra, Manuel Bouquet y Genaro Martínez Balcazar.

Estas noticias que comunicamos a nuestros lectores, son las únicas que se conocen particularmente, pues en lo oficial nada se traslucía.

"Boletín Oficial"

Extracto del día 15

La Subsecretaría de la Presidencia del Consejo da traslado a una orden de Instrucción pública y Bellas Artes, acerca de la formación del censo general de población que ha de llevarse a cabo en 31 de Diciembre corriente.

Por esta Jefatura de Obras públicas se hace saber que ha quedado aprobada la liquidación de los acopios de la carretera de primer orden de Vilches a Almería.

La Diputación provincial publica la distribución de fondos para el mes corriente, que asciende a 40.262'54 pesetas.

El día 23 del corriente se celebrará en la Alcaldía de María la subasta de los pastos de los montes públicos.

El Juzgado de Almería saca a subasta varias fincas de esta capital de la propiedad de don José Trillo Zamora.

El Juzgado municipal de Cantoria hace saber que se encuentra vacante la plaza de Secretario.

Progreso de las Ciencias.

Continúan recibiendo por el Comité local granadino de la «Asociación Española para el Progreso de las Ciencias», numerosas adhesiones...

Ultimamente se han recibido las siguientes inscripciones de la región granadina:

DE GRANADA: Don Gregorio Fidel Fernández Osuna, don Carlos Ocaña López, don Ramón Alvarez de Toledo, don Francisco Angulo Prados...

DE JAÉN: Don Leopoldo Urquía, don Andrés Hidalgo, don Francisco Zurita Romero, don Rafael Fernández Carro, don Lázaro Lorite, don Andrés Garrido...

El Comité Ejecutivo de la Asociación, residente en Madrid, así como los Comités locales de Zaragoza, Valencia, Barcelona y Salamanca, etc., están en las demás regiones haciendo una activa propaganda.

Además de inscripciones de socios, se están recabando trabajos científicos para el futuro Congreso, cuyo éxito esperamos iguale y aun exceda al de los Congresos de Zaragoza y Valencia ya celebrados.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Table with weather observations: Temperatura máxima al sol, Máxima a la sombra, Mínimo, Humedad absoluta, etc.

HERMOSA CARIDAD

LOS TALLERES DE SANTA RITA DE CASSIA.

No hace aún nueve meses, la hermosa virtud de la caridad organizó cinco talleres bajo el patronato de Santa Rita de Cassia, para comprar y confeccionar prendas para repartirlas entre los pobres de esta ciudad.

Bajo la presidencia de doña Francisca Cordero, viuda de Orozco, doña Carmen Tello, doña Mercedes Vazquez, doña Carmen Muñoz y doña Josefa Sánchez, comenzaron a funcionar esos talleres.

Fueron y son de ellos espontáneas obreras, las lindas señoritas de esta ciudad, que en número de 455, se han prestado a llevar a los pobres el fruto de su delicado trabajo...

Con esa ofrenda, que las manos delicadas de nuestras paisanas han hecho, se han confeccionado 3.014 prendas por un valor de 4.487'90 pesetas y se socorrieron 640 pobres.

Aunque estos datos ya los dimos en LA CRÓNICA del día 14, en forma más minuciosa y completa, nos place repetirlos para que sirvan de estímulo y de ejemplo a toda la sociedad...

Suceso.

Arrollado por el tren.

Leemos en la prensa de Linares que anteanoche entre ocho y nueve, ocurrió un triste suceso en la estación-empalme de Baeza.

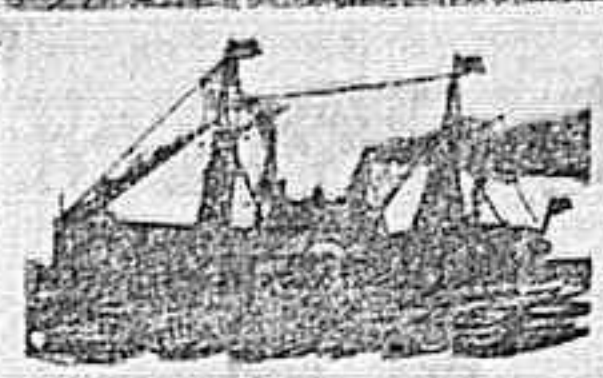
Rafael Gallur García, que era un niño de 14 años, natural de Almería, fagado de su casa hace cuatro o cinco días, anteanoche se disponía a subir al tren que va con dirección a Madrid...

El Ambulancia de la Cruz Roja de aquella Estación, lo condujo en una camilla a la Casa de Socorro, donde fue curado por el médico de guardia, ingresando en el Hospital en gravísimo estado.

El Juzgado se personó en la Casa de Socorro.

Sus padres Juan Gallur y Rosa García, ignoraban hasta ayer la desgracia ocurrida a su hijo.

El desgraciado Rafael Gallur García, falleció ayer a las tres menos cuarto de la madrugada.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 16 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.-Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Este buque admite también pasaje para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, transbordando en Cádiz al vapor MARTIN SAENZ de la misma Compañía.

Nueva fecha de salida para el próximo año.

"Cádiz", 7 de Enero.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

Las telas adquiridas y confeccionadas en los talleres de Santa Rita de Cassia, quedaron expuestas ayer tarde en el Salón de la Diputación provincial.

La exposición durará tres días y podrá ser presenciada por el público todo que a ella quiera concurrir, desde la una a las cinco de la tarde y desde las ocho a las diez de la noche...

Atendiendo a la invitación que se nos hizo por la presidenta principal señora doña Francisca Cordero, viuda de Orozco, a las seis de ayer nos personamos en el palacio de la Diputación...

El amplio salón, anterior al de sesiones de la Diputación provincial, profusamente iluminado por dos potentes focos eléctricos, aparecía revestido de camisas, mandiles, elásticas, vestidos, enaguas blancas y de color, medias, calcetines, pañuelos, refajos, sábanas, bufandas, de lana y de algodón, gorras, boinas e innumerables prendas de niños.

Además, por insuficiencia del local, habíase colocado dos mesas largas, en las que en apilado haz aparecían gran número de prendas.

Desde mucho antes de la hora señalada para el acto de la exposición, se encontraban en el local citado las presidentas de los cinco talleres señoras doña Francisca Cordero, viuda de Orozco; doña Carmen Tello, doña Mercedes Velasco, doña Carmen Muñoz y doña Josefa Sánchez, acompañadas de innumerables señoritas.

También asistieron al acto el Dean don José María Navarro Darax, los RR. PP. Santos Quirós y Manuel Roson, expresidente de la Diputación don Andrés Cassinello, Presidente de la Audiencia don Rómulo Villahermosa, Administrador de Correos señor Sánchez Toscano, Alcalde don Braulio Moreno y gran número de personas que acudieron a presenciar tan solemne fiesta.

El señor Navarro Darax, que asistió en representación del señor Obispo de la Diócesis, bendijo las ropas, y después con frases muy galanas, hizo presente a la numerosa concurrencia, que todo aquello que parecía obra insignificante y que para los pocos amantes a la religión no tenía valor, era una obra grandísima y de suma transcendencia, puesto que había que tener en cuenta los escasos medios de la población y lo agotadas que se encuentran todas las clases por efecto de las limosnas.

Agregó a continuación que al entrar quedó encantado de la exposición de ropas tan brillante que a su vista se presentaba, dedicando frases de cariño a cuantas señoras y señoritas habían tomado parte en los talleres de Santa Rita, que tantos beneficios ha de reportar a la clase necesitada.

Hizo relación de la caridad cristiana en cuantas capitales tiene visitadas y de todas ellas ha sacado la convicción que esta es la población más caritativa, dado el medio ambiente en que vivimos.

Al terminar el señor Navarro Darax fué cordialmente felicitado.

Libras esterlinas. COTIZACIÓN EN ALMERIA El 15 de Diciembre de 1910. PAGARON 27.05 cheque. 26.99 a 8 div. Salvador Romero y Normado. Paseo del Principe número 10.

Turriones.

Ha llegado a esta capital el conocido turroneiro Miguel Lorente y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascás de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces. Paseo del Principe 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde. Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

Se vende un alambique sistema "Carre"

Razón: JOSÉ ALMIÑANA, Pechina

Eulogio Romero del Castillo.

ABOGADO. Horas de consulta: De 9 a 11. TIENDAS 13, PRINCIPAL.

CONSULTA

Don Juan Garcia Gómez Ripoll, Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho. CERVANTES, 5.

Modelos elegantes

La acreditada sombrerería con diploma de honor, de Consuelo Rodríguez, Paseo del Principe y Ricardos 1, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que se han recibido los más elegantes modelos para la temporada de invierno y artículos propios para los mismos.

Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale. De Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes. Además hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Gimenez Sociedad en comandita, Bulevar del Principe, 75.

Vapores oficiales Correos de Africa

Servicio fijo y combinado, entre los puertos de Cartagena, Almería, Alborán-Melilla.

Se admiten pasajeros para los puertos indicados, así como toda clase de carga, de domicilio a domicilio, por los vapores "Alcira" y "Sagunto"

Salidas: De Cartagena, todos los domingos. De Almería, Alborán-Melilla, todos los lunes. De Melilla-Alborán, Almería, todos los martes. De Almería, Cartagena, todos los miércoles.

Para informes, dirigirse a su Consignatario JOSE G. DEL MORAL, Bulevar del Principe, 81, Almería.

Restaurant "Los Cubanos"

El MEJOR LOCAL.-Comedor reservados Comidas a la carta y por cubiertos. Menú extenso y variado. Café, chocolate con pastas y té. Cubierto especial, 3 platos 2.50 pts. El mismo, a domicilio, 3.00 id.

GACETILLAS

La Estación radiotelegráfica.

Hace varios días se dijo que la Estación radiotelegráfica que hay instalada en nuestra Alcazaba, iba a ser trasladada al Cabo de Gata.

Por noticias de buen origen, sabemos que se ha conseguido no solo que dicha Estación continúe en nuestra capital, sino que además se construirá sobre el edificio en que aquella está instalada, una torre de 100 metros de altura para que pueda comunicarse con las ya establecidas en otros puntos lejanos y especialmente con la de la Torre Eiffel, en París.

Nos satisface de todas veras que se haya conseguido lo que más arriba decimos.

Fallecimiento.

En Sevilla ha fallecido el R. P. Tarin, uno de los oradores sagrados más elocuentes con que se contaba en España.

En Almería estuvo varias veces predicando en diferentes iglesias.

Quintas.

En los primeros días del mes de Enero próximo y por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital se dará comienzo a la formación del alistamiento de mozos para la quinta de 1911.

Se recuerda a todos los varones que cumplan o hayan cumplido 20 años en el actual, y que sean vecinos de esta capital, la obligación que tienen de acudir al pago de Quintas del Ayuntamiento para hacerse inscribir en las listas correspondientes.

Contra una oscuridad.

La Diputación provincial de Valencia, después de cuatro horas, ha acordado, por medio de votación nominal, reformar las ordenanzas municipales en el sentido de permitir el tránsito rodado por la ciudad en los días de Jueves y Viernes Santos.

Fijos.

Flores blancas, Escorriaciones, Irritaciones y Llagas de la matriz, se curan rápidamente con la Inyección «Diana», Farmacia M. Roselló, Barcelona.

Un accidente.

La señora esposa de nuestro amigo y paisano don Carlos Coca y Coca, que reside en Huelva, sufrió hace varios días un accidente, que por fortuna no tuvo importancia.

Prohibición.

Por Real orden queda terminantemente prohibido la venta de legías en los establecimientos en que se expenden artículos de comer, beber y aguas medicinales.

Sirva de aviso.

La Guardia municipal ha detenido a Felipe González Díaz, por haber dado participaciones de lotería de un número que no jugaba y de otro perteneciente a un sorteo atrasado.

Son muchas las participaciones que se cree ha dado dicho individuo. Sirva de aviso esta noticia, pues ahora es la época que se averiguan los timos que muchos golfos dan con la Lotería de Navidad.

Lotería.

Se ha abierto al público una nueva administración de Loterías en la Puerta de Purchena, número 2, junto al Estanco.

Matadero público.

Ayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses: Ganado vacuno, 3, con un peso de 280 kilos.

Lanar y cabrio, 17, con 116 ídem. Cerdos, 19, con 960 ídem. Total, 39 reses, con un peso de 1.356 kilos.

Multas.

El Gobernador civil ha multado cincuenta pesetas al dueño del establecimiento de bebidas titulado «La Bombilla», por tener abierto a las tres de la madrugada, expendiendo licores.

El inspector de municipales señor Jerez, multó ayer en el Mercado a los

dores Manuel Martínez y Diego... en dos pesetas cada uno;... en una peseta, y Enri...

Licencia.
han sido concedidos 30 días de... al juez de 1.ª instancia de Cue...

Para el Censo.
Presidente de la Junta provincial... de población, ha pedido al...

Citaciones.
Juzgado de Instrucción de esta... llama a Antonio López Fernan...

Apenas hay
enfermo que no use el Elixir... de Saiz de Carlos en cuanto se...

De elecciones.
Juntas municipales del Censo de... Vélez Rubio, Illar, Terquea y...

Detenciones.
Guardia civil del puesto de Alha... detenido en aquel pueblo á Gas...

Nombramientos.
han sido nombrados agentes auxi... ejecutivos para el cobro del co...

Asamblea.
coincidiendo con la estancia del Rey... Melilla, celebrarán una Asamblea el...

Reunión.
El Alcalde de Gérgal ha citado nua... para el día 22 del actual, á...

No hubo número.
Para ayer á las cuatro de la tarde... citada en el Gobierno civil, la...

De minas.
Se hace saber á don Eloy Rodríguez... autor del registro minero...

Viajeros.
Ayer mañana marcharon en el tren... con dirección á Málaga la se...

— El director que fué en esta capital... de la Compañía minera «Friat, Urrutia...

— Ayer mañana llegó de la ciudad de... Berja, don Antonio de la Joya.

— Para Vera marchó ayer el exalcalde... de aquella villa don Enrique Useros.

— En el tren de esta madrugada ha... marchado á Guadix, el viajante de los...

Audiencia.
Señalamientos para hoy:
Causa del Juzgado de Vera, seguida...

Cuadros.
Preciosas marinas y paisajes al óleo... de 63 por 43 centímetros á 8 pesetas...

Una visita.
Los señores Gobernador civil y Alca... lde, giraron ayer una visita al cami...

Concurso.
El ministro de instrucción, anuncia... rá en breve á concurso y oposición ve...

Movimiento carcelario.
Ayer ingresaron en esta cárcel de... partido á disposición del Juzgado de...

Buen servicio y permanente.
Recibense tres remesas semanales por... Sres. Amengual y C.ª de Barcelona.

Un obrero sepultado.
De Alquífe dan cuenta de una lamen... table desgracia ocurrida á consecuencia...

Teatro Variedades.
Función para esta noche:
La comedia en dos actos «El ama de...

Farmacia Central
DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
Orugas.—Productos químicos y far...

Telegramas
De nuestro servicio especial

Las Cortes.
Madrid, 15.

En el Senado.
A las 3 y 30 minutos de la tarde... abrió hoy la sesión del...

En el Congreso.
El señor conde de Romanones abrió... hoy la sesión del Congreso á las 3...

El exministro se levara con urgencia á la Cámara el proceso instruido con motivo del atentado de la calle Mayor, de Madrid. Además pidió que antes de las vacaciones se discutiera el proceso de Ferrer.

El jefe del Gobierno señor Canalejas prometió que llevaría el proceso del atentado y además que la cuestión de Ferrer se discutiría después que las Cámaras descansaran.

El señor Lacierva habló nuevamente, diciendo que los conservadores no complicarán el debate pues precisa que se discuta el asunto enseguida.

El señor Iglesias (don Emiliano), en nombre de los radicales, pidió que se discuta ahora el asunto, ofreciendo mantener las acusaciones que tiene hechas.

El señor conde de Romanones ofreció que se discutirán en breve.

El señor Canalejas aceptó el debate de lo de Ferrer después que se discuta el asunto de Barcelona.

El señor Ventosa hizo la interpelación sobre el Ayuntamiento de Barcelona. Se ocupó de la obra de los radicales en aquel Municipio, considerando la cuestión de decoro.

Trató de la cuestión de las aguas, censurando la actitud de la mayoría radical que concedió un plazo muy exiguo para el concurso, lo que resultó una verdadera anomalía, pues aquel estaba adjudicado de antemano á don Gonzalo Rivas, que sólo contaba con tres millones de fincas hipotecadas para 56 millones, denunciando además que dicho señor había estado procesado por estafa.

Reveló el señor Ventosa varios documentos á los que dió lectura, causando gran impresión en la Cámara. Terminó acusando al Ayuntamiento de Barcelona de inmoral, eucitando al Gobierno para que lo evitara.

El señor Canalejas en sentido enérgico dijo que no amparará las inmoralidades, y que el Gobierno con prudencia sólo recogerá los hechos concretos.

(La Cámara asiente á las manifestaciones hechas por el señor Canalejas.)

un expediente de quintas para su fiscalización.

El señor Polo y Peyrolón pidió que se activara la corta de pinos en Albarracín.

Hicieron otros ruegos de escasa importancia, entrándose enseguida en la orden del día.

Comenzó á discutirse el proyecto de ley sobre colonización de los montes del Estado.

El señor Ugarte pidió que se retirara de la discusión dicho proyecto, negándose, en nombre de la Comisión, el señor Dávila.

Intervino el señor Alvira, aprobándose el proyecto.

Después se discutió el referente á las Sociedades anónimas.

El señor Semprun consumió un turno en contra, contestándole el señor Borzanallana.

Enseguida se levantó la sesión.

En el Congreso.
El señor conde de Romanones abrió hoy la sesión del Congreso á las 3 y 15 minutos de la tarde.

Comenzó con la discusión de la orden del día, aprobándose las fuerzas terrestres señaladas para el año próximo, después de un ligero debate.

El exministro señor Lacierva, pidió que se llevara con urgencia á la Cámara el proceso instruido con motivo del atentado de la calle Mayor, de Madrid. Además pidió que antes de las vacaciones se discutiera el proceso de Ferrer.

El jefe del Gobierno señor Canalejas prometió que llevaría el proceso del atentado y además que la cuestión de Ferrer se discutiría después que las Cámaras descansaran.

El señor Lacierva habló nuevamente, diciendo que los conservadores no complicarán el debate pues precisa que se discuta el asunto enseguida.

El señor Iglesias (don Emiliano), en nombre de los radicales, pidió que se discuta ahora el asunto, ofreciendo mantener las acusaciones que tiene hechas.

El señor conde de Romanones ofreció que se discutirán en breve.

El señor Canalejas aceptó el debate de lo de Ferrer después que se discuta el asunto de Barcelona.

El señor Ventosa hizo la interpelación sobre el Ayuntamiento de Barcelona. Se ocupó de la obra de los radicales en aquel Municipio, considerando la cuestión de decoro.

Trató de la cuestión de las aguas, censurando la actitud de la mayoría radical que concedió un plazo muy exiguo para el concurso, lo que resultó una verdadera anomalía, pues aquel estaba adjudicado de antemano á don Gonzalo Rivas, que sólo contaba con tres millones de fincas hipotecadas para 56 millones, denunciando además que dicho señor había estado procesado por estafa.

Reveló el señor Ventosa varios documentos á los que dió lectura, causando gran impresión en la Cámara. Terminó acusando al Ayuntamiento de Barcelona de inmoral, eucitando al Gobierno para que lo evitara.

El señor Canalejas en sentido enérgico dijo que no amparará las inmoralidades, y que el Gobierno con prudencia sólo recogerá los hechos concretos.

(La Cámara asiente á las manifestaciones hechas por el señor Canalejas.)

EL SEÑOR
Don Francisco Aquino Cabrera
Oficial 1.º de la Excma. Diputación provincial,
FALLECIÓ EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1910.
¡Rogad á Dios por el eterno descanso de su alma!
Su viuda doña Josefa Guisolia Barroeta; su madre doña Josefa Cabrera; madre política, hermanos políticos, primos y demás familia, ruegan á las personas piadosas que lo encomienden al Altísimo y que asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana sábado en la parroquia de San Pedro.
Las misas empezarán á las 7 de la mañana, celebrándose la mayor, con toda solemnidad, á las 10.
(El Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo de esta Diócesis, concede Indulgencias á cuantos asistan á cualquier acto.)

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO NORUEGO.
De venta en la Droguería "El Arco Iris," --Príncipe 8.

El señor Lerroux pidió que se le reservara la palabra para después que hablara el señor Carner.
Seguidamente se reanudó la Ley del candado, desechándose una enmienda después de ligera discusión, por 67 votos contra 10.
Después se levantó la sesión.

Otras noticias.
Madrid, 15.

En memoria de Peco Aquino.--Petición de Arpe.

El redactor del «Heraldo», señor Arpe, ha visitado hoy al subsecretario de la Presidencia del Consejo, don Leopoldo Serrano, para recabar de éste su influencia cerca de la Diputación de Almería, en favor de la viuda y de la madre del honrado empleado y conocido poeta don Francisco Aquino.

El jefe del Gobierno señor Canalejas, llegó durante la entrevista de los señores Serrano y Arpe, recabando éste también del primero su influencia para el mismo objeto.

Ambos personajes acordaron encargar lo que pedía el señor Arpe, pues creían que era de justicia conceder una pensión á la familia del señor Aquino.

Consejo de ministros
Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Ocupáronse extensamente de las inundaciones ocurridas últimamente y de los debates presentes y que se anuncian en ambas Cámaras.

Weyler de viaje.
El general Weyler ha regresado á Barcelona.

BOLSA
4 por 100 interior..... 84-85
5 por 100 amortizable. 100-80
Londres á la vista..... 27-08
París á la vista..... 7-20

El Toisón de oro.
El rey ha impuesio hoy el Toisón de oro al exministro y exembajador de España en París, señor Marqués del Muni.

La ceremonia se ha celebra-

CAPILHOL evita la caída del PELO
CURA LA CALVICIE.--¡PELO Á LOS 30 DIAS!
Frascos á 4 y 10 ptas. (el de 10 es tres veces mayor).
Venta en Almería, PERFUMERIA VENUS, Puerta de Purchena, 4.

Ingertos y plantas americanas
Ingertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupas, tris del Lot y Aramon Rupestris Gazin número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de la finca «La Pipa» y el «Garrofera» (Huéccija), los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se facilita gratuitamente el transporte. Dirigirse á D. Manuel Galetti, Huéccija, (Provincia.)

"LA NUEVA"
REAL 12 y GRANADA 28.
Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, si quiera, á haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 POR 100 de utilidad.
Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los staudes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad.
Garante de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN, REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA 28.

do con los honores de rúbrica.

Sociedades económicas.
Se ha inaugurado hoy la asamblea organizada por las Sociedades Económicas de Amigos del País.

Presidió el señor Avadillo, pronunciando discursos los señores Labra y Altamira.

Fallecimiento.
Ha fallecido hoy el Gobernador del Banco Hipotecario de España, señor Cánovas del Castillo (don Emilio).

Mañana tendrá lugar su entierro.

Comentarios políticos.
Esta noche se han hecho muchos comentarios en todos los círculos acerca del debate promovido por el señor Ventosa sobre el Ayuntamiento de Barcelona aplaudiéndose la actitud del señor Canalejas.

El señor Sol y Ortega ha dicho que se reserva sus juicios sobre el asunto hasta oír al señor Lerroux.

Hay gran expectación con motivo de dicho debate.

Congreso africanista.
En la sesión celebrada por el cuarto Congreso africanista, quedó aprobado el tema sobre la colonización.

Para un monumento.
El ministro de Instrucción pública señor Burell, ha dicho que librará 10.000 pesetas para contribuir á la construcción del monumento al inmortal Bécquer.

No hay prisa.
A última hora nos ha dicho el señor Canalejas que, mientras en el Senado no se aprueban los presupuestos, no tiene prisa en aprobar en el Congreso la ley del candado.

Cafés tostados molidos y en grano.
Probados, son exquisitos.
6 y 8 pesetas el kilo. 50 gramos 30 y 40 céntos.
Chocolates RR. PP. Trapenses

CAFE SUIZO

Vino Rioja Clarete Medoc, Fernández Heredia y Compañía.
A 75 céntimos botella, por el casco vacío se abonan 10 céntimos.
Manteca P. F. ESBENSEN, la más fina

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

De actualidad. En un baile. El criado, anunciando: —El Sr. Ríos. Todo el mundo.—Sálvese el que pueda.

En un ministerio: —¿El señor Calinez? —Por este pasillo, la última puerta á mano derecha. —Yo no le conozco. ¿qué señas tiene?

—Le conocerá usted muy fácilmente. El que vea usted que no está durmiendo y que trabaja, aquél es.

Aviso útil.

Para limpiar las medallas de bronce recubiertas de óxido de cobre, es suficiente sumergirlas en agua que contenga 5 por 100 ácido oxálico y 2 por 100 de ácido sulfúrico á 66° Beaumé.

Pensamientos.

El sabio se avergüenza de sus faltas, pero no se avergüenza de

emendarias.—Confucio. Muchas paletadas de tierra se necesitan para enterrar la verdad.—Proverbio suizo. Los magnates me desprecian, los literatos me instruyen y los hombres industrioseos me enriquecen.—Carlos I de España.

Boletín religioso.

SANTOS PARA HOY.—(Ayuno.Témpora). —Santos Eusebio, ob. y m.; Fructoso, ob. y cf.; Víctor, m.; Albina, virgen y mártir, y Adelaida, emperatriz. La misa y el oficio divino son de

San Eusebio, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas Rosario á la oración. —En el Convento de las Puras y de las Claras, en las capillas de la Sagrada Familia y Servicio Doméstico, en San Pedro y San Sebastián, se celebra la Novena á la Inmaculada.

Juzgado municipal.

Día 15. Nacimientos Juan Muro Fernández, José Salaberri

Martín, Manuel y José Uclés Moreno (gemelos), Dolores López Zapata, Laureano Salmer Herrera, Francisco Plaza Zapata, Antonio León Sánchez y Ana Becerra.

Defunciones Ninguno. Casamientos Ninguno.

Movimiento marítimo

Día 15. Buques entrados Vapor «Castelfield», de Génova, en lastre. Idem «Alcira», de Melilla. Despachados Vapor «Castelfield», para Glasgow,

con mineral. Idem «Dava», para Dundee, con esparto. Idem «Alcira», para Cartagena.

DE LO BUENO EL MEJOR SANTA MONAL. Recomendado por los Médicos más notables. CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL de la Hemorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones. Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. THE TAPIOCAS

Línea de vapores Tintoré.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORÉ

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de Melilla para Orán: el día 9 de cada mes. Salidas de Orán para Melilla: el día 10 de cada mes. Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 16 29 de cada mes. Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón. 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melni, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez. S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa. Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

La Económica

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción á toda clase de obras. Importantes regalos á los suscriptores y compradores. Calle Cande Gfalla núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio d San Francisco (al lado del estanco)

Se alquila

el piso alto de la casa número 2 de el Reina, esquina al Malecón. En esta imprenta informarán.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DECAL CON Creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumivas, impotencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Húercal Overa N. Jimenez.—En Ón, Luis Sanchez.

Se venden

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos a por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.

DEPOSITOS

Montera, núm. 25, Madrid. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona Botos, núm. 22, Sevilla. Obrapia, núm. 53, Habana. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Uruguay, núm. 81, Montevideo. Y. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremena, Manila

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga 46 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS. no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayota encarnada del Doctor WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales. Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjanse siempre la marca del Dr. Winter. Ocura como por encanto. Boticas y Droguerías

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO. Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer. La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. EN ALMERIA: Don W. Tellez Perfumeria «Venus» Puerta de Purchena 4.

CORSETERA

Juana Navarro Aguilar

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas bailarinas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; dietas adelantadas. Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.

PRINCIPE 41

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó viraques, vómitos despues de las comidas, impotencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen males digestivos sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

¿Quiere U. ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó por la mia podrá agrarlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Geron, 120, Barcelona.

Se vende

un precioso automóvil marca Hispano-Suiza de 20-30 caballos modelo de 1908 con carrocería landolt (cubierta y descubierta). Ha corrido muy poco y es casi nuevo. Puede desarrollar más de 100 kilómetros por hora. Se dará á muy bajo precio. Razón, Centro de anuncios P. Graña, Zurbano, 3, Barcelona.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio de las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz: las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 24, Rue Cassin, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. PASO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para BUENOS AIRES.

Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 29 de Diciembre. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 22 de Diciembre. PARA MANILA.—Salida de Almería el 1 de Diciembre. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 8 de Diciembre. Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino. Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Seguros marítimos. IMPORTANTES COMPANIAS. AURORA BRITISH & FOREIGN LLOYD'S INTERNACIONAL. Bilbao Londres Berlín. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros á primas reducidas y se abren pólizas flotantes. Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Bulevar 46.